

*La producción de la Imprenta
de los Niños Expósitos:
identificación y acceso al patrimonio documental*

Pamela Gionco
Gustavo Miguez

IV Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros

25 y 26 de septiembre de 2017

Biblioteca Nacional "Dr. Mariano Moreno".

CABA. Argentina

Proyecto de investigación y digitalización

*Obras publicadas por la
Imprenta de los Niños Expósitos de Buenos Ayres
(1780-1824)*

Objetivos

- Recopilar el **patrimonio impreso** producido por la denominada Imprenta de los Niños Expósitos de Buenos Aires durante el período 1780-1824.
- Poner en valor dicho patrimonio, a través de la **identificación y descripción intelectual** de cada obra.
- Preservar la memoria impresa de la Imprenta de los Niños Expósitos, **generando copias de acceso en formato digital**.
- Releva la **circulación de los textos** producidos por la Imprenta de los Niños Expósitos para facilitar instrumentos de investigación indispensables para estudiar el período señalado, correspondiente a los orígenes de los movimientos independentistas en la región.

Imprenta de los Niños Expósitos

1779 – Fundación de la Casa de los Niños Expósitos

1780 – Instalación de la Imprenta en la Casa

1801-1802. *Telégrafo Mercantil, Rural Político y Económico e Historiográfico del Río de La Plata*

1802-1807. *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*

1806-1807 Invasiones inglesas.

Incorporación de la prensa de *The Southern Star* (Montevideo)

1809-1810 – *Gazeta de Gobierno*

1810-1811 – *Correo de Comercio*

1810-1821 – *Gazeta de Buenos Ayres*

1821-1825 – *El Argos de Buenos Aires*

1824 – Traslado de la imprenta a Salta

Plan de trabajo

1º Fase: Diagnóstico

- Revisión bibliográfica sobre el tema
- Elaboración del índice de publicaciones producidas por la Imprenta de los Niños Expósitos, durante el período 1780-1824, según la bibliografía de referencia y ficheros de consulta (Sala de Tesoro).
- Relevamiento de los registros bibliográficos en el SIGB Aleph.
- Identificación de las existencias físicas, tanto en la BNMM como en otras instituciones.
- Relevamiento de objetos digitales ya generados de los impresos pertenecientes al acervo de la BNMM.

Plan de trabajo

2º Fase: Evaluación

- Evaluación de materiales disponibles en la BNMM.
- Análisis de estado de conservación.
- Intervención de Conservación Preventiva.
- Búsqueda de materiales faltantes en la BNMM.
- Contacto con otras instituciones.
- Establecimiento de acuerdos de cooperación.
- Estimativamente: AGN, UBA, UNC, UNLP.

Plan de trabajo

3º Fase: Implementación

- Evaluación conjunta con personal especializado de la Sala del Tesoro de la BNMM.
- Redacción de la descripción de obras identificadas.
- Proceso de digitalización (captura y edición de objetos digitales).
- Planificación de jornadas académicas, muestras y otras actividades.

Plan de trabajo

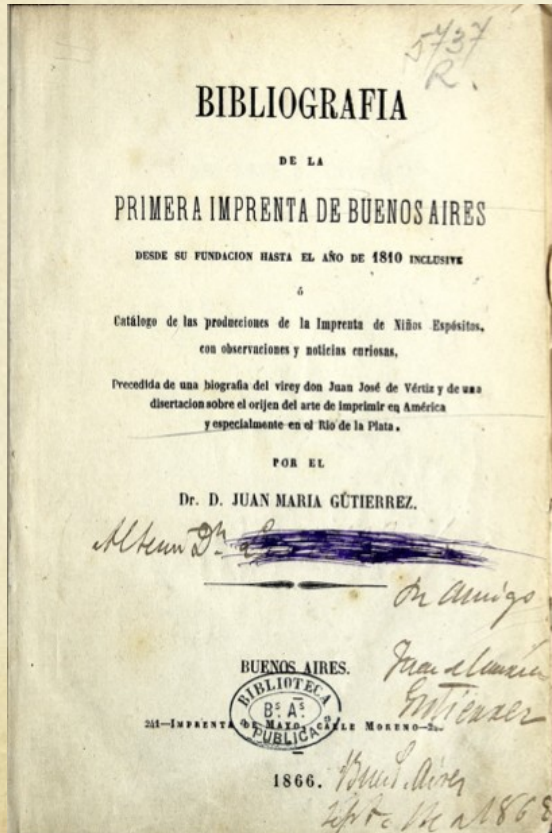
4º Fase: Difusión

- Puesta en línea de objetos digitales.
- Realización de jornadas para dar cuenta de las investigaciones realizadas.
- Publicación de los resultados del proyecto en formato digital.

Estado de avance

1º Fase: Diagnóstico

Relevamiento de materiales de referencia



Estado de avance

1º Fase: Diagnóstico

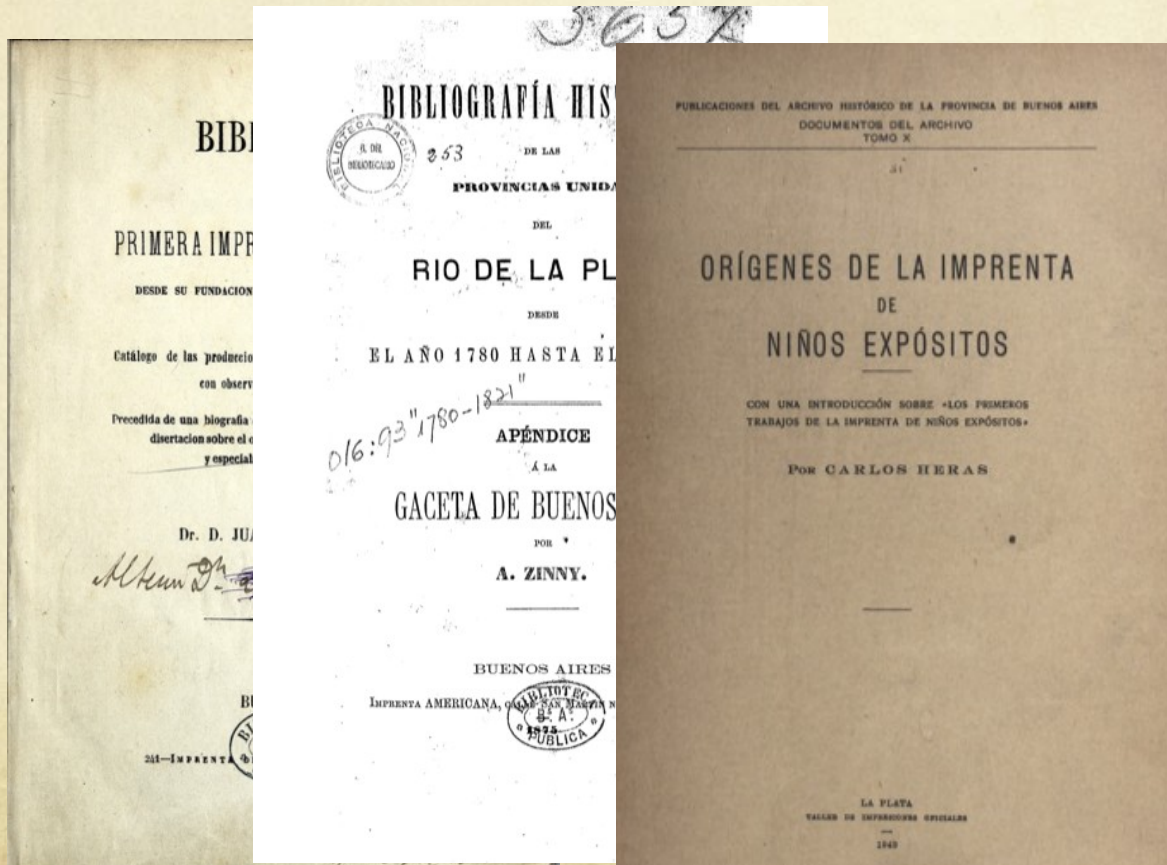
Relevamiento de materiales de referencia



Estado de avance

1º Fase: Diagnóstico

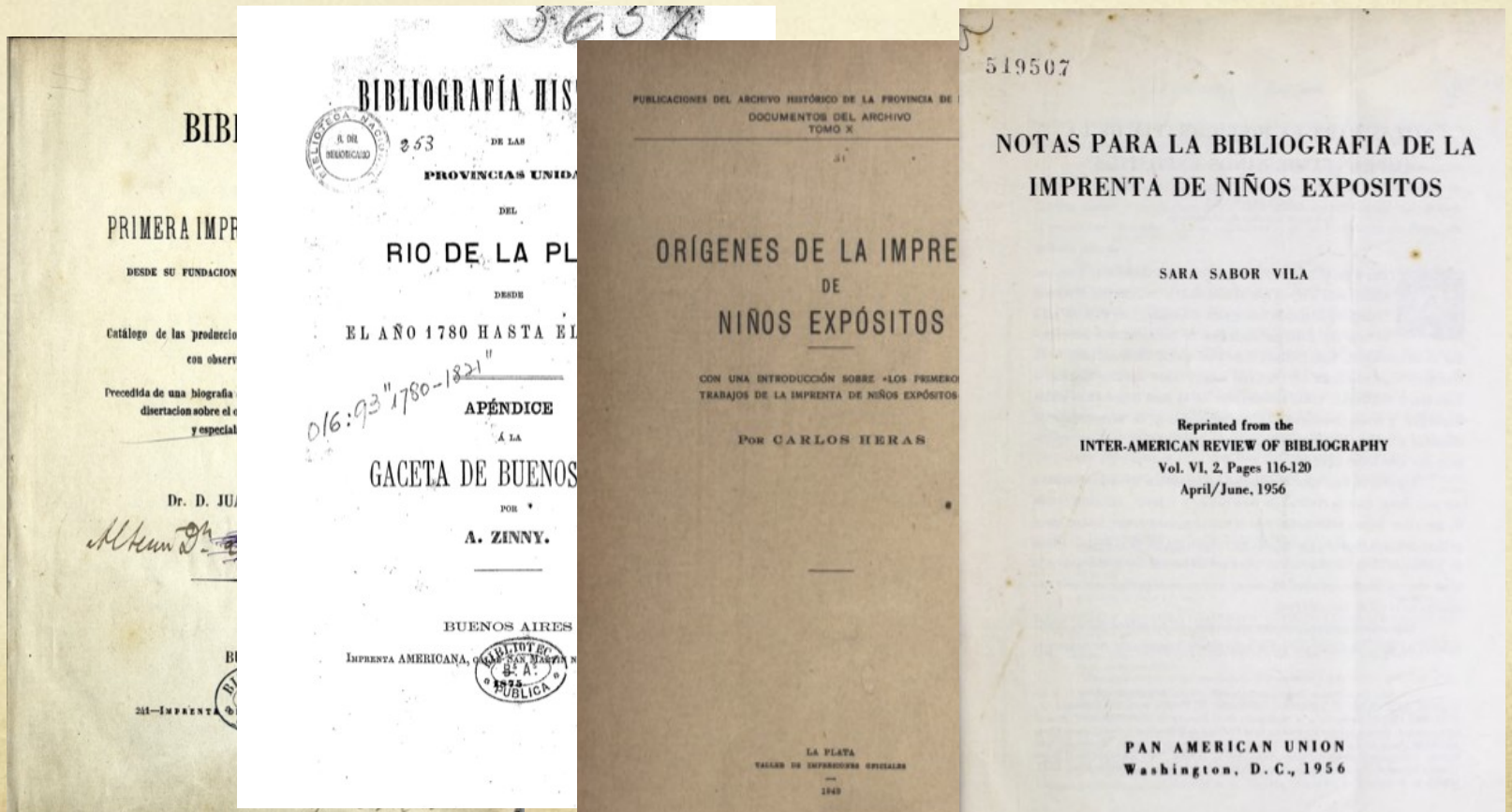
Relevamiento de materiales de referencia



Estado de avance

1º Fase: Diagnóstico

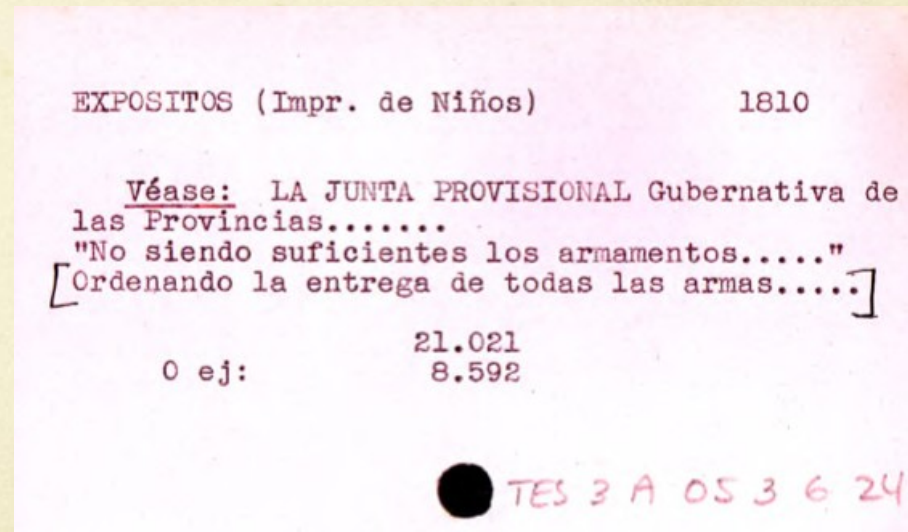
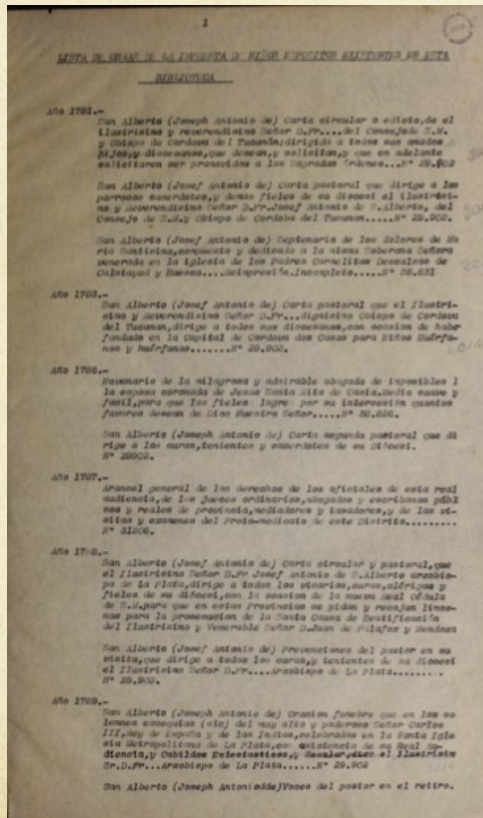
Relevamiento de materiales de referencia



Estado de avance

1º Fase: Diagnóstico

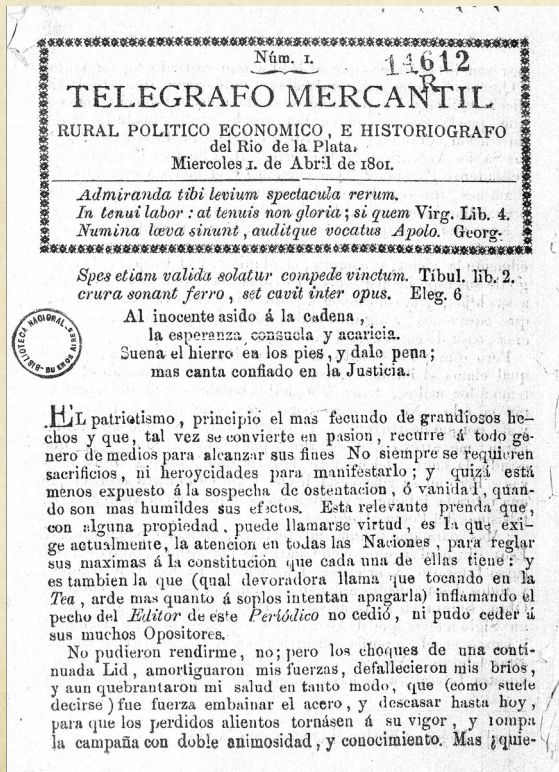
Relevamiento de materiales de referencia



Estado de avance

1º Fase: Diagnóstico

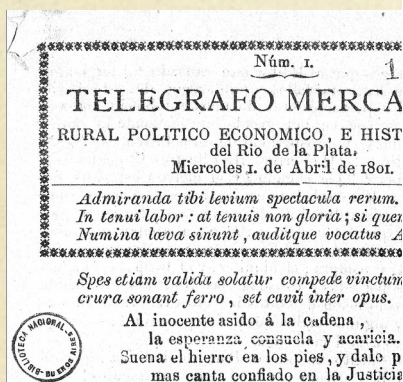
Relevamiento de colecciones digitales y microfilmadas preexistentes



Estado de avance

1º Fase: Diagnóstico

Relevamiento de colecciones digitales y microfilmadas preexistentes



Núm. 1º Tom. I. Pág. 3

CORREO DE COMERCIO

DEL SABADO 3 DE MARZO DE 1810.

DEDICATORIA A LOS LABRADORES Artistas y Comerciantes.

Labradores, que con vuestros afanes y sudores proporcionais á la sociedad la precisa subsistencia, los frutos de regalo, y las materias primeras para proveer lo necesario á los trabajos provechosos al Estado!

Artistas, vosotros que dando una nueva forma á las producciones de la Naturaleza, sabeis acomodarlas para los usos diferentes á que corresponden, y les añadís un nuevo valor con que enriqueceis al Estado, y aumentais su prosperidad!

Comerciantes, que con vuestra actividad agítis el cambio así interior como exteriormente; y por vuestro medio se fomenta la agricultura é industria, y el Estado recibe las utilidades con que poder atender á sus necesidades y urgencias!

A vosotros todos nos dirigimos á ofrecer nuestros trabajos, sin tener otro interes, ni otras miras que las de vuestros adelantamientos, pues que de ellos indispensablemente han de resultar los que convienen al Estado; procediendo en consecuencia en vuestras tareas con los conocimientos necesarios, sin los quales caminaréis á ciegas, y vuestra ignorancia os conducirá á desastres terribles, que comunmente llamais obra de la desgracia, quando no es sino de la falta de los principios necesarios para el desempeño de vuestras respectivas ocupaciones.

EL patriotismo, principió el mas fecundo de los medios para alcanzar sus fines. No son sacrificios, ni heroicidades para manifestarlo menos expuesto á la sospecha de ostentacion, que son mas humildes sus efectos. Esta relevancia con alguna propiedad, puede llamarse virtud ge actualmente, la atencion en todas las Naciones sus maximas á la constitucion que cada una de ellas tambien la que (qual devoradora llama el Tea, arde mas quanto á soplos intentan apagar el pecho del Editor de este Periódico no cedió, sus muchos Opositores.

No pudieron rendirme, no; pero los choques, y aun quebrantaron mi salud en tanto modo, que (como me decís) fue fuerza embainar el acero, y descansar hasta hoy, para que los perdidos alientos tornasen á su vigor, y rompiera la campaña con doble animosidad, y conocimiento. Mas ¡quie-

Estado de avance

1º Fase: Diagnóstico

Relevamiento de colecciones digitales y microfilmadas preexistentes

Núm. 1. 1

TELEGRAFO MERCANTIL
RURAL POLITICO ECONOMICO, E HISTORICO
del Rio de la Plata.
Miércoles 1. de Abril de 1801.

*Admiranda tibi levium spectacula rerum.
In tenui labor: at tenuis non gloria; si qua
Numina laeva sinunt, auditque vocatus A
Spes etiam valida solatur compede vinculum
crura sonant ferro, set cavet inter opus.*

Al inocente asido á la cadena,
la esperanza consueta y acaricia.
Suena el hierro en los pies, y dale p
mas canta confiado en la Justicia

EL patriotismo, principi6 el mas fecundo c
chos y que, tal vez se convierte en pasion, re
nero de medios para alcanzar sus fines. No s
sacrificios, ni heroicidades para manifestar
menos expuesto á la sospecha de ostentacion,
do son mas humildes sus efectos. Esta releva
con alguna propiedad, puede llamarse virtud
ge actualmente, la atencion en todas las Nac
sus maximas á la constitucion que cada una d
es tambien la que (qual devoradora llama q
Tea, arde mas quanto á soplos intentan apaga
pecho del *Editor* de este *Peri6dico* no cedi6,
sus muchos Opositores.

No pudieron rendirme, no; pero los choq
nuada Lid, amortiguaron mis fuerzas, defalle
y aun quebrantarou mi salud en tanto modo, que como me
decirse) fue fuerza embainar el acero, y descansar hasta hoy,
para que los perdidos alientos tornasen á su vigor, y romp
la campaña con doble animosidad, y conocimiento. Mas ¡quie-

Núm. 1º Tom. I. Pág. 1

CORREO DE COMERCIO
DEL SABADO 3 DE MARZO DE 1810

**DEDICATORIA Á LOS LABRADORES
Artistas y Comerciantes.**

Labradores, que con vuestros afanes y s
porcionais á la sociedad la precisa subsistencia
de regalo, y las materias primeras para prove
sario á los trabajos provechosos al Estado!

Artistas, vosotros que dando una nueva
producciones de la Naturaleza, sabeis acomoda
unos diferentes á que corresponden, y les aña
valor con que enriqueceis al Estado, y' aument
perididad!

Comerciantes, que con vuestra actividad
cambio así interior como exteriormente, y p
medio se fomenta la agricultura é industria, y
recibe las utilidades con que poder atender á
dades y urgencias!

A vosotros todos nos dirigimos á ofrecer n
bajos, sin tener otro interes, ni otras miras que
ros adelantamientos, pues que de ellos indispen
han de resultar los que convienen al Estado; p
en consecuencia en vuestras tareas con los co
necesarios, sin los quales caminari6is á ciegas
igouancia os conducir6 á desastres terribles
monmente llamais obra de la desgracia, quando
de la falta de los principios necesarios para el
de vuestras respectivas ocupaciones.

Num. 15. Pág. 229

GAZETA DE BUENOS-AYRES.

JUEVES 13 DE SETIEMBRE DE 1810.

*.....Rará temporum felicitate, ubi sentire que velis,
et que sentias, dicere licet.*
Tacito lib. 1. Hist.

*Gazeta de los Estados Unidos de América
del 15 de Junio de 1810.*

La Suprema Junta de Caracas. A los Señores que
componen la Regencia de España.

EXCMO. SEÑOR.

Hemos recibido los distintos papeles y documentos que á
nombre de la Suprema Junta de Cadiz, y en el de un Tribu
bunal llamado de Regencia, han sido dirigidos por la misma
Junta, y por V. E. al Virey y Capitan General de estos do
minios, y á todos sus habitantes, con el objeto de conseguir
el reconocimiento del expresado Tribunal, como á legitimo
depositario de la soberanía Española.

Si V. E. ha tenido á la vista los que en distintas épocas
han ido de estas Provincias á la Junta de Sevilla, y al Go
bierno Central, sin duda ha de haber formado una justa idea
de la indeleble adhesion de nuestros ciudadanos hácia su ama
do Soberano Fernando VII, y de sus verdaderos, y cordiales

Estado de avance

1º Fase: Diagnóstico

Relevamiento de colecciones digitales y microfilmadas preexistentes

Núm. 1. 1

TELEGRAFO MERCANTIL

RURAL POLITICO ECONOMICO, E HISTORICO
del Rio de la Plata.
Miercoles 1. de Abril de 1808.

*Admiranda tibi levium spectacula rerum.
In tenui labor: at tenuis non gloria; si qua
Numina laeva sinunt, auditque vocatus A
Spes etiam valida solatur compede victum
cura sonant ferro, set cavet inter opus.*

Al inocente asido á la cadena,
la esperanza consueta y acaricia.
Suenan el hierro en los pies, y dala p
mas canta confiado en la Justicia

EL patriotismo, principio el mas fecundo de
chos y que, tal vez se convierte en pasión, re
nero de medios para alcanzar sus fines. No s
sacrificios, ni heroicidades para manifestar
menos expuesto á la sospecha de ostentacion,
do son mas humildes sus efectos. Esta releva
con alguna propiedad, puede llamarse virtud
ge actualmente, la atencion en todas las Nació
sus maximas á la constitucion que cada una d
es tambien la que (qual devoradora llama q
Tea, arde mas quanto á soplos intentan apaga
pecho del *Editor* de este *Periódico* no cedio,
sus muchos Opositores.

No pudieron rendirme, no; pero los choq
nuada Lid, amortiguaron mis fuerzas, defalle
y aun quebrantaron mi salud en tanto modo, que como me
decirse) fue fuerza embainar el acero, y descansar hasta hoy,
para que los perdidos alientos tornasen á su vigor, y rompa
la campaña con doble animosidad, y conocimiento. Mas ¡quie-

Núm. 1º Tom. I. Pá. o.

CORREO DE COMERCIO
DEL SABADO 3 DE MARZO DE 1808

*DEDICATORIA A LOS LABRADORES
Artistas y Comerciantes.*

Labradores, que con vuestros afanes y s
porcionais á la sociedad la precisa subsistencia de
regalo, y las materias primeras para proveer
sario á los trabajos provechosos al Estado!

Artistas, vosotros que dando una nueva
producciones de la Naturaleza, sabeis acomodar
usos diferentes á que corresponden, y les aña
valor con que enriqueceis al Estado, y aument
perdid!

Comerciantes, que con vuestra actividad
cambio así interior como exteriormente, y p
medio se fomenta la agricultura é industria, y
recibe las utilidades con que poder atender á
dades y urgencias!

A vosotros todos nos dirigimos á ofrecer n
bajos, sin tener otro interes, ni otras miras que
tros adelantamientos, pues que de ellos indispen
han de resultar los que convienen al Estado; p
en consecuencia en vuestras tareas con los co
necesarios, sin los quales caminardes á ciegas
ignorancia os conducir á desastres terribes e
monmente llamas obra de la desgracia, quando
de la falta de los principios necesarios para el
de vuestras respectivas ocupaciones:

NUM. 15.
GAZETA DE BUENOS-AIRES

JUEVES 13 DE SETIEMBRE DE 1808

....*Rará temporum felicitate, ubi sentire q
et que sentias, dicere licet.*
Tacito lib. I. Hist.

Gazeta de los Estados Unidos de An
del 15 de Junio de 1810.

La Suprema Junta de Caracas. A los
componen la Regencia de España.

EXCMO. SEÑOR.

Hemos recibido los distintos papeles y doct
nombre de la Suprema Junta de Cadix, y en e
bunal llamado de Regencia, han sido dirigidos
Junta, y por V. E. al Virey y Capitan General
minios, y á todos sus habitantes, con el objeto
el reconocimiento del expresado Tribunal, como
depositario de la soberanía Española.

Si V. E. ha tenido á la vista los que en di
han ido de estas Provincias á la Junta de Sevil
bierno Central, sin duda ha de haber formado una justa idea
de la indeleble adhesión de nuestros ciudadanos hácia su ama
do Soberano Fernando VII, y de sus verdaderos, y cordiales

Nov. P.
EL ARGOS.
DE
BUENOS AIRES. 30541
MAYO 10 DE MAYO DE 1808.

La publicación de un periódico en Buenos-Ayres ha sido óvante la revolucion obra
anualmente fácil; mas su consistencia ó estabilidad no ha sido posible consistir
ni una en las épocas en que nos ha favorecido. Entregamos á investigar las causas,
ademus de exigir otro tiempo muy distinto del que vivimos, seña rebamos á andar
en un mar lato y profundo, que alargarlo á caso nuestro principal fin al presente:—
concesiones en dejarlos. Ofrecemos sí á la provincia de nuestro nacimiento, man
tecer este periódico de un modo que guarde correspondencia con su antiguo título—*EL
ARGOS DE BUENOS AIRES.* y ademas que procuraremos, en cuanto pnda
de nuestras propias arcas, escaparle del naufragio de cualquier. Este primer
número mostrará el orden que seguiremos en adelante. Necesitamos tan solo la
inteligencia: nos da derecho á gozarla. La buena intencion que nos anima en la
dedicacion de nuestros trabajos á nuestros amigos y compatriotas, y el ser esta la
primera vez que se los consagramos bajo el carácter de escritores públicos.



PAVIMENTO DEL RIO DE LA PLATA.

Los papeles de los señores, ya fabe y ya figura
é impreso en Buenos-Ayres, en el año de 1808, en el
de un campo de su propia. Los señores del Instituto
en general han suministrado con el favor de sus habitantes
y colaciones mas de el mundo; como: mas delgado, con un
estable á que favorece propiamente con la distribucion del asunto,
del edificio central. En muy notable que la obra pudiese
primero en el Estado. de la liza en un pna en cualquier
mas en gobierno y sus leyes penales, se halla en el dia
muy de la fuerza de la guerra civil, mas notable que
has que su organizacion está á Buenos-Ayres, y á este pna

don. Por tanto que los primeros, puede decirse que está
era bastante segura con un han sido á el terreno donde
que han sido el trabajo de sus administraciones. Como
Cabrera que han sido, berrido por medio de un regular ofi
cillo pedire las negociaciones, en un caso de en la de la
mole. El edificio de donde se han sido, en el dia de la
dividido en dos periodos sucesivos, y en las que pedire que
una diferencia se termina la guerra, ya fabe y ya figura
é impreso en Buenos-Ayres, en el año de 1808, en el
de un campo de su propia. Los señores del Instituto
en general han suministrado con el favor de sus habitantes
y colaciones mas de el mundo; como: mas delgado, con un
estable á que favorece propiamente con la distribucion del asunto,
del edificio central. En muy notable que la obra pudiese
primero en el Estado. de la liza en un pna en cualquier
mas en gobierno y sus leyes penales, se halla en el dia
muy de la fuerza de la guerra civil, mas notable que
has que su organizacion está á Buenos-Ayres, y á este pna

Estado de avance

1º Fase: Diagnóstico

Relevamiento de colecciones digitales accesibles en catálogo

Núm. 1. 1

TELEGRAFO MERCANTIL

RURAL POLITICO ECONOMICO, E HISTORICO del Rio de la Plata.

Miércoles 1. de Abril de 1801.

Admiranda tibi levium spectacula rerum. In tenui labor: at tenuis non gloria; si qua Numina laeva sinunt, auditque vocatus A

Spes etiam valida solatur compede vinculum, cura sonant ferro, set cavet inter opus.

Al inocente asido á la cadena,
la esperanza consueta y acaricia.
Suenan el hierro en los pies, y dale p
mas canta confiado en la Justicia

EL patriotismo, principi6 el mas fecundo c
chos y que, tal vez se convierte en pasion, re
nero de medios para alcanzar sus fines. No s
sacrificios, ni heroicidades para manifestar
menos expuesto á la sospecha de ostentacion,
do son mas humildes sus efectos. Esta releva
con alguna propiedad, puede llamarse virtud
ge actualmente, la atencion en todas las Nac
sus maximas á la constitucion que cada una d
es tambien la que (qual devoradora llama q
Tea, arde mas quanto á soplos intentan apaga
pecho del *Editor* de este *Periodico* no cedio,
sus muchos Opositores.

No pudieron rendirme, no; pero los choq
nuada Lid, amortiguaron mis fuerzas, defalle
y aun quebrantaron mi salud en tanto modo, que como me
decirse) fue fuerza embainar el acero, y descansar hasta hoy,
para que los perdidos alientos tornasen á su vigor, y romp
la campaña con doble animosidad, y conocimiento. Mas ¡quie-

Núm. 1º Tom. I. Pá. 6

CORREO DE COMERCIO
DEL SABADO 3 DE MARZO DE 1801

DEDICATORIA A LOS LABRADORES
Artistas y Comerciantes.

Labradores, que con vuestros afanes y s
porcionais á la sociedad la precisa subsistencia de
regalo, y las materias primeras para proveer
sario á los trabajos provechosos al Estado!

Artistas, vosotros que dando una nueva
producciones de la Naturaleza, sabeis acomodar
usos diferentes á que corresponden, y les añadi
valor con que enriqueceis al Estado, y' aument
perdid!

Comerciantes, que con vuestra actividad
cambio así interior como exteriormente; y p
medio se fomenta la agricultura é industria, y
recibe las utilidades con que poder atender á
dades y urgencias!

A vosotros todos nos dirigimos á ofrecer n
bajos, sin tener otro interes, ni otras miras que
ros adelantamientos, pues que de ellos indispen
han de resultar los que convienen al Estado; p
en consecuencia en vuestras tareas con los co
necesarios, sin los quales caminariéis á ciegas
ignorancia os conduciré á desastres terribles
monmente llamad obra de la desgracia, quando
de la falta de los principios necesarios para el
de vuestras respectivas ocupaciones:

NUM. 15.

GAZETA DE BUENOS-AIRES

JUEVES 13 DE SETIEMBRE DE 1801

*.....Rará temporum felicitate, ubi sentire q
et que sentias, dicere licet.*
Tacito lib. 1. Hist.

*Gazeta de los Estados Unidos de An
del 15 de Junio de 1810.*

La Suprema Junta de Caracas. A los
componen la Regencia de España.

EXCMO. SEÑOR.

Hemos recibido los distintos papeles y docu
nombre de la Suprema Junta de Cadiz, y en e
bunal llamado de Regencia, han sido dirigidos
Junta, y por V. E. al Virey y Capitan General
minios, y á todos sus habitantes, con el objeto
el reconocimiento del expresado Tribunal, como
depositario de la soberanía Española.

Si V. E. ha tenido á la vista los que en di
han ido de estas Provincias á la Junta de Sevill
bierno Central, sin duda ha de haber formado una justa idea
de la indeleble adhesion de nuestros ciudadanos hácia su ama
do Soberano Fernando VII, y de sus verdaderos, y cordiales

NUM. 1º

EL ARGOS.

DE BUENOS AIRES. 30541

SABADO 10 DE MAYO DE 1801.

La publicacion de un periódico en Buenos-Ayres ha sido óvante la revolucion obra
encomienda fácil; mas su consistencia ó estabilidad no ha sido posible consistir
ni una en las épocas en que nos ha favorecido. Entregamos á investigar las causas,
ademus de exigir otro tiempo muy distinto del que vivimos, sea recharos á andar
en un mar loto y profundo, que ahogaros acaso nuestro principal fin al presente:—
concesiones en dejarlos. Ofrecemos si á la provincia de nuestro nacimiento, man
tener este periódico de un modo que guarde consistencia con su antiguo título—**EL
ARGOS DE BUENOS AIRES.** y ademus que procuraremos, en cuanto ponda
de nuestras propias arcas, escarpante del naufragio de costumbre. Este primer
número mostrará el orden que seguiremos en adelante. Neclanamos tan solo la
inteligencia: nos da derecho á gozarla. La buena intencion que nos anima en la
dedicacion de nuestros trabajos á nuestros amigos y compatriotas, y el ser esta la
primera vez que se los consagramos bajo el carácter de escritores públicos.



PAVIMENTO DEL RIO DE LA PLATA.

Los periódicos del Rio de la Plata, á nombre de San And
ria, que así se denominaba fue el este nombre hasta el
dece de Febrero de mil setecientos sesenta, y por consiguiente
que desde el mes de los meses, despues de quatro meses, en el
que favorece propiamente con la disolucion del sistema,
del gobierno central. No hay motivo que lo sea por las
primeras en el sistema de la ley cuando para establecer un
en su gobierno y sus leyes judiciales, se halla en el dia
sintiendo de las leyes de la guerra civil tan terrible, que
ha que su organizacion es de Buenos-Ayres, y á otro perío-

¡Gracias!

pamela.gionco@bn.gov.ar

gustavo.miguez@bn.gov.ar